



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación 2

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas de la Nación conforme los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional, informe a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre los siguientes puntos:

1. Informe cuál es el plan de obras previstas para la Ruta Nacional N° 40, en la Provincia de Chubut, para el presente año. Detalle y adjunte estudios técnicos, estudios de factibilidad y estudios de impacto ambiental realizados.
2. Informe el estado actual del avance de ejecución de obras previstas para la Ruta Nacional N° 40 en la Provincia de Chubut y detalle: a) nombre o denominación social de la empresa o empresas adjudicataria/s de llevar a cabo las obras viales, b) fecha previstas de culminación de las mismas, c) montos de las partidas presupuestarias dispuestas; d) Si hubo subcontratación, de ser afirmativa la respuesta, los datos societarios de las mismas y tareas realizadas y e) si dichas empresas están obligadas a efectuar tareas de mantenimiento en las obras realizadas.
3. Informe respecto al estado actual de las partidas presupuestarias previstas para las obras en curso de la Ruta Nacional N° 40, Provincia de Chubut.
4. Informe los índices de siniestralidad vial respecto de la Ruta Nacional 40, Provincia de Chubut, más precisamente en lo concerniente a la Ciudad de Esquel. En caso de existir, detalle y acompañe los estudios realizados concernientes a la seguridad vial de la mencionada área.
5. Informe cuáles son las acciones implementadas para garantizar y procurar la adecuada circulación vehicular en los tramos de la Ruta 40 de la Provincia de



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

Chubut en donde se encuentran obras en desarrollo. Informe las medidas que se han adoptado para regular y procurar la circulación segura de camiones y vehículos pesados que circulan por la Ruta Nacional 40.

6. Informe cuál es el plan de obras estipulado para la Ruta Nacional N° 40 en la Provincia de Chubut para el año 2023 y cuales son las respectivas partidas presupuestarias previstas.

Matias Taccetta.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

La Ruta Nacional N° 40 es de vital importancia para el transporte de pasajeros, la carga de mercaderías y el turismo, entre otras cosas. Es una ruta que atraviesa todo nuestro país, conectando el norte con el sur y cientos de ciudades y pueblos entre sí, con una extensión de 5194 km. Es una ruta emblemática y reconocida internacionalmente por sus paisajes. No hay dudas de su importancia y de lo necesario de su correcto mantenimiento.

El estado actual de deterioro de la Ruta Nacional N° 40 en la Provincia de Chubut y en particular el tramo de acceso a la Ciudad de Esquel, trae aparejado indudablemente un significativo incremento en el índice de accidentes viales así como también el registro de importantes daños y significativas roturas en los vehículos de vecinas, vecinos y turistas que pretenden transitar estas rutas.

Desde esta parte, ya se ha manifestado la preocupación respecto al estado en que se encuentra la Ruta Nacional N° 40 en los tramos propios de la Provincia de Chubut mediante el pedido de informe oportunamente presentado y que tramita por Expediente Administrativo N° 53-D-2022.

En un mismo sentido y abordando la problemática objeto de esta presentación, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Esquel sancionó la DECLARACIÓN N° 15/2002 manifestando su preocupación por el actual estado en el que se encuentran las rutas de acceso y conectividad de esa ciudad y requiriendo a la Dirección Nacional de Vialidad solucionar los graves problemas de transitabilidad y seguridad en las rutas Nacionales N° 40, N° 25 y N° 259.

Por todo lo expuesto es que solicitamos se nos informe en forma fehaciente el estado actual de las obras en curso de la Ruta Nacional N° 40 en la Provincia de Chubut y demás cuestiones aquí planteadas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

Matias Taccetta.